

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL

Madrid, 13 de marzo de 2008

INFORME SOBRE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA COMISIÓN ESPECIALIZADA DE NOMBRES GEOGRÁFICOS, DEL CONSEJO SUPERIOR GEOGRÁFICO, CON RELACIÓN AL TOPÓNIMO *RÍA DE RIBADEO* 

En la reunión de la Comisión Especializada de Nombres Geográficos (CENG), del 19 de diciembre de 2007, se debatió el tema de la correcta denominación de la ría formada en la desembocadura del Río Eo entre las provincias de Lugo (Galicia) y Asturias (Principado de Asturias), debido a la controversia entre las denominaciones Ría de Ribadeo y Ría del Eo, defendido el primero por los Ayuntamientos ribereños de Galicia y el segundo por los Ayuntamientos de Asturias. Por este motivo, se acordó solicitar un informe a las Comunidades afectadas y a la Real Sociedad Geográfica.

En la última reunión de la CENG, del 12 de marzo de 2008, en el punto 5 del Orden del día se trató de nuevo este asunto. De la lectura de los informes solicitados se desprende que la Comisión de Toponimia de la Xunta de Galicia defiende el nombre de Ría de Ribadeo, aportando numerosa documentación histórica. Mientras que, por otro lado, la Dirección General de Promoción Cultural y Política Lingüística de la Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias informa de que su denominación debe ser Ría del Eo, por ser la denominación mayoritaria entre los habitantes de la zona. Por último, la Real Sociedad Geográfica sostiene con contundencia que el único nombre que debe otorgarse a la citada ría es el de Ría de Ribadeo: "...Por lo tanto, considerando que la denominación Ría de Ribadeo está generalizada en toda la cartografía hidrográfica, topográfica, atlas y publicaciones geográficas de carácter científico, a nivel mundial, no hay ninguna razón para que se cambie esa denominación por la de Ría del Eo que, como queda demostrado, es un topónimo creado recientemente y erróneo..."

Por todo lo cual, la CENG acordó por mayoría que el único nombre oficial reconocido sea el de *Ría de Ribadeo*.

Margarita Azcárate Luxán Secretaria Comisión Especializada de Nombres Geográficos

